



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 02/09/2024

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC:

Consecutivo por Área: RN/0119/2024

Oficina de representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	HERNÁNDEZ	PÉREZ	ELIZABETH
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.5/8C.17.4/0848/2024

Periodo: 21 AL 23 DE AGOSTO DE 2024

Lugar: Poblados de Puerto Arista y Cabeza de Toro Municipio de Tonalá, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Para realizar recorridos, visita de inspección en materia de Zona Federal e Impacto Ambiental.

SINTESIS: Se llevaron acabo 2 visitas de inspeccion, una en materia de Zona Federal y otra en materia de Impacto Ambiental y se realizó 01 recorrido en materia de Zona Federal, en las inspecciones, el inspeccionado no presentó el Título de Concesión y autorización en materia de Impacto Ambiental. Así tambien, se realizaron notificaciones de acuerdos en Tonalá y Puerto Arista, así como recoger documentación en la FGR de Arriaga, Chiapas.

Conclusión: Se dio cumplimiento a las actividades programadas, relacionadas a las materias de Zona Federal ye impacto ambiental.

Resultados Obtenidos: 02 Actas de inspeccion una en Zona Federal y 01 en Impacto Ambiental,. 01 Acta circunstanciada por recorrido de vigilancia en zona federal. Asolicitud del Área Jurídica se realizaron 03 notificaciones en acuerdo, asi como a solicitud de la encargade del Departamento de Denuncias se pasoa recoger documentos en la FGR en Arriaga, Chiapas.

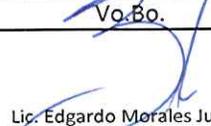
Contribución: Mediante las visitas de inspeccion se da cumplimiento a la legislación ambiental. Durante los recorridos de vigilancia se da los actos de presencia para evitar que se den o generen infracciones a las diversas leyes ambientales.

Atentamente



Elizabeth Hernández Pérez
Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Edgardo Morales Juárez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ	II.3.-ORIGEN México Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEPE6806092D8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Tonalá Chiapas	21/08/2024	23/08/2024	2	1 MXN	650.00	325.00	100%	1,625.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,625.00

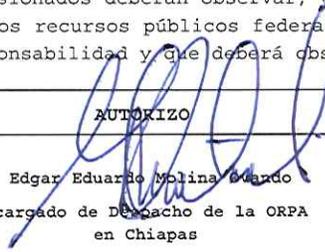
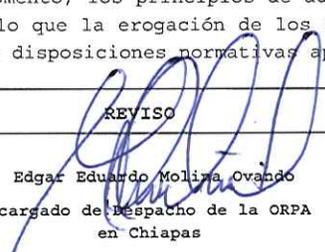
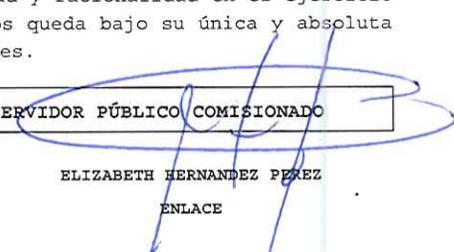
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE E IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	REVISO  Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ ENLACE
--	--	--



Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0848/2024
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/00002-24
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de agosto del año 2024

BIOL. ELIZABETH HERNÁNDEZ PÉREZ
INSPECTORA FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionada los días 21 al 23 de agosto del año 2024, con la finalidad de realizar visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto ambiental, así mismo realizar recorridos de vigilancia en los poblados de Puerto Arista, y Cabeza de Toro en el Municipio de Tonalá, Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.



C. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

I'EEMQ*L'EMJ*B*EHP